



# LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

*W. Weiss*

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 4 de Junio de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.349

## MARINA DE GUERRA

Complaciéndonos como nos complacemos en reconocer toda la rectitud y justificación de los propósitos de nuestro ilustrado colega *La Epoca* al publicar en sus columnas los datos relativos á la inversión del presupuesto extraordinario para la creación de la escuadra, que reproducimos en nuestro número del martes, abrigamos al mismo tiempo la convicción íntima y profunda de que su lectura no ha podido menos de producir en el ánimo de las personas celosas de las conveniencias y el porvenir de nuestra marina de guerra, la misma impresión triste y desconsoladora que ha producido en el nuestro, al poner una vez más de relieve el reparto de los trabajos de renovación de nuestro antiguo material flotante que ha tenido efecto entre las industrias nacionales, ó más propiamente privadas, y los grandes centros de construcción á cargo de la administración del ramo que son, como han sido siempre, el primero y principal fundamento de toda Marina militar potente y numerosa, sin exceptuar las naciones que alcanzan el primer grado de desarrollo industrial, de que nosotros nos hallamos todavía muy distantes por ahora.

Y no es que ni por un momento creamos que los intereses de la Marina y las exigencias políticas, militares ó económicas del país aconsejen la concentración de todos los ramos de la industria que auxilian ó concurren al sostenimiento de la flota en los arsenales del Estado, como se ha entendido y practicado hasta hace poco tiempo entre nosotros, centralizando en los talleres oficiales la producción de todos los artículos y productos que constituyen el vasto y complejo material marítimo, desde la filástica hasta la máquina de vapor, en todo cuanto nos ha sido posible substraernos, en esta parte, á la dependencia de las industrias extranjeras de que más de una vez hemos pensado en emanciparnos por completo, si bien nunca con la previsión, la perseverancia y el acierto de que algunas naciones contemporáneas nos han dado gallardo y plausible ejemplo.

La opinión de LA MONARQUIA, en este asunto, es bien conocida de sus habituales lectores y sus convicciones tan bonidas y arraigadas que no nos cansaremos de repetirlo, aunque sin esperanza de promover una reacción favorable al triunfo de las ideas que profesamos en la materia, con la sanción de las lecciones de lo pasado y la experiencia de los países elevados últimamente á la altura de las grandes potencias marítimas del siglo.

Justo, naturalísimo y hasta indispensable consideramos que, en el periodo de reconstitución

del material marítimo por que estamos atravesando, se procure por todos los medios oportunos y racionales que en el anhelado fomento de nuestra Marina de guerra vaya envuelto también el mayor grado posible de desarrollo de las distintas industrias privadas á las que, sin perjuicio del fin principal á que conspira, pueda ofrecer la primera legítimas y naturales condiciones de regeneración, de nacimiento ó de vida.

Pero enemigos de todas las exageraciones y de todos los extremos á que suele conducirnos la impresionabilidad propia de nuestro genio nacional exclusivo, estamos muy lejos de prestar nuestro humilde asentimiento á la línea de conducta adoptada por la última situación fusionista respecto á la extensión y la importancia de las obras y las construcciones navales encomendadas á las industrias particulares de España y del extranjero, entre las cuales ha venido á distribuirse la parte más considerable de los recursos extraordinarios concedidos para la reconstitución de nuestra armada y por todos conceptos deficiente Marina militar del día.

Todos sabemos, en efecto, que por grandes que sean los recursos y por muchos que sean los artificios que se empleen para establecer en un país cualquiera determinados ramos de industria que carezcan de condiciones naturales de vida y arraigo, el resultado no corresponderá nunca á la magnitud de los esfuerzos hechos, ni creará una compensación aproximada siquiera de los sacrificios realizados.

Y este es precisamente el caso en que se encuentra la protección dispensada á ciertas industrias particulares en España, por parte de la marina de guerra, toda vez que ni esas industrias cuentan con elementos propios de prosperidad y de vida entre nosotros, ni la Marina militar puede proporcionárselos de una manera estable y permanente, capaz de suplir la deficiencia de las condiciones propias del medio en que han de vivir y perpetuarse.

Por lo tanto, lo natural, lo seguro, lo que no comprendemos que pueda ocultarse ni á la previsión más vulgar é irreflexiva, es que la mayor parte de esas empresas nacidas ó desarrolladas á la sombra de la protección con que se les viene favoreciendo en España, desaparezcan, ó por lo menos declinen y desmayen rápidamente, desde el momento que los pedidos de la Marina dejen de prestarles la vida ficticia y aparente que hoy les prestan; y una vez llegado ese caso, fácil es comprender las dificultades y las perturbaciones que nos habremos creado, despues de malgastar lastimosamente, por lo menos, toda aquella parte del presupuesto extraordinario que, á título de protección, hayamos invertido en improvisar lo

que solo puede ser obra del tiempo y de una lenta y sucesiva transformación de las condiciones políticas, económicas y sociales en que vivimos.

Sin dejar, pues, de conceder á las industrias privadas una participación justa, racional y prudente en los trabajos de reconstitución de la flota, separando de los centros fabriles del Estado todas las operaciones industriales que con mayor economía y facilidad pueden y deben ejecutar aquellas, en beneficio propio y de la Marina misma; lo primero que debimos haber procurado era fomentar en proporción de los recursos disponibles y las necesidades de la época nuestros antiguos y renombrados arsenales, á fin de colocarlos en condiciones de responder á todas las necesidades de la futura escuadra, lo mismo bajo el punto de vista industrial que bajo el de su organismo administrativo y económico, que estamos muy lejos de considerar perfecto y acabado.

¿Teníamos más que volver la vista á Italia en cuyo plan de renacimiento marítimo entró desde un principio, como el factor más interesante, no solo la ampliación de sus antiguos arsenales de Nápoles y Venecia, sino la creación de los de Spezia y Tarento, dignos rivales de los más importantes y afamados del mundo marítimo contemporáneo?

¿No teníamos el ejemplo de Alemania, cuyos primeros esfuerzos al pensar en crearse un poderío naval á la altura de su importancia política y militar recientemente adquirida, se dirigieron á la creación de los magníficos arsenales con que hoy cuenta en Wilhelmshaven y Kiel, al mismo tiempo que al desarrollo y fomento de los de Danzig y Swinemünde?

Por último ¿qué demostración más elocuente de la imposibilidad de prescindir del concurso de las industrias oficiales para el sostenimiento de una Marina de guerra fuerte y respetable, que la experiencia adquirida durante la guerra de secesión en los Estados Unidos, seguida de las disposiciones adoptadas por el gobierno de la República en orden al fomento y renovación de sus arsenales marítimos, á costa de grandes desembolsos y continuados sacrificios?...

Muy lejos de habernos inspirado nosotros en tan recientes y persuasivos ejemplos, desde el momento de empezar á poner en ejecución el programa de reconstitución de la Armada hemos concedido una preferencia tan injustificada como mal entendida á las industrias particulares del país, ofreciéndoles estímulos y alicientes bastantes á determinar la creación de empresas sin arraigo ni porvenir en España, sacrificando á una fugaz apariencia de prosperidad y de fomento del trabajo nacional privado, el porvenir de esos grandes centros de producción oficial de que por

ningun concepto ha prescindido ni puede prescindir hasta ahora ninguna nación marítima del mundo, por muy próspera y floreciente que se halle.

El mal está ya hecho, en su mayor parte, y en vano sería pensar en ponerle remedio.

Pero al menos, ya que otra cosa no nos sea dable esperar en el momento presente, confiamos en que la construcción del acorazado de 10.500 toneladas para el que todavía resulta disponible el crédito necesario, según el resumen de que tienen conocimiento nuestros lectores, se llevará á cabo en los Arsenales del Estado, entre los cuales no necesitamos añadir cual debe ser elegido por altas consideraciones de conveniencia y de justicia, puesto que siendo en el de este Departamento no sólo en el que con mayor economía se construye, sino en el que menor número de buques se ha construido para la nueva escuadra, resulta demasiado claro y evidente para que nos detengamos en demostrarlo, que ningún otro de la Península se halla en el caso de reclamar con mayor fundamento que el nuestro el beneficio á que nos referimos y cuya concesión estimamos harto justificada para desconfiar de conseguirla.

Ya que el rápido y anhelado desarrollo de las construcciones navales españolas, por cuenta del Estado, no ha servido como principalmente debiera haber servido para impulsar al mismo tiempo el desarrollo y el progreso de nuestros Arsenales marítimos, para mejorar todo lo factible las condiciones de sus hábiles y laboriosas maestranzas, para crear, en fin, lo que á costa de toda clase de sacrificios y de los mayores esfuerzos de voluntad y de constancia han conseguido crear, á nuestra vista, Italia en Spezia, Alemania en Ellersbeck y los Estados Unidos en Charlestown y Brooklyn; al menos que el Gobierno conservador repare en lo posible el error cometido por la situación pasada y subsane en lo que quepa la flagrante injusticia que, dentro de la comuna y general preterición de que han sido objeto en este caso los tres departamentos marítimos de España, se ha consumado especialmente con nosotros.

## Desde Madrid

2 Junio 1891.

Sr. Director de LA MONARQUIA.

*Consumatum est!*

Después de un debate largo, de puro largo enojoso y de puro enojoso irresistible, hoy ha quedado aprobado en el Congreso el artículo 1.º del proyecto del Banco que se refiere al aumento de la circulación fiduciaria.

Era natural que habiendo sido la discusión tan laboriosa se tributase al artículo los últimos ho-

— 140 —

hoy más dueño legítimo, y la abnegación de Judas, ese cariño sumiso, paciente y desinteresado que veinte años de destierro no habían podido entibiar, quedaba ya sin objeto.

Decimos mal, quedaba aun la venganza; ese móvil supremo de las gentes que no esperan ya. Pero Pedro era viejo. Su leal naturaleza abrigaba más cariño que odio. La venganza que tantos atractivos tiene para ciertas almas, se le aparecía como una compensación inútil y triste.

—Yo indagaré, se decía volviendo á hallar su camino por los senderos conocidos de la selva, yo indagaré, buscaré mucho tiempo, siempre. Si adquiero la prueba de su muerte,— y ruego á Dios que ahorre ese dolor á mi vejez,—iré á su asesino, y le mataré en nombre de Nicolás Tremel.

No podía dar un paso en estos caminos sombríos y tortuosos tantas veces recorridos en otro tiempo, sin encontrar un recuerdo. Por este sendero era por donde el antiguo señor de la Tremlays acostumbra cabalgar cuando iba con su nieto á sus magníficas posesiones del Bouëxis; en este recodo, Job, el magnífico y fiel animal, había obligado á huir á un lobo hambriento despues de un combate heróico; esta vereda abierta entre zarzas y barrancos, y tan estrecha, por la que apenas podía pasar un cabritillo, conducía toda recta al estanque de la Tremlays, que tal vez era la tumba del último de los Tremel.

El corazón de Pedro se oprimía, y las lágrimas se agolpaban á sus ojos.

En otro tiempo recordaba Pedro haber visto humear las cabañas de los que hacían zuecos y de los carboneros. Ahora nada ya. Las cabañas estaban allí, unas de pie aun, medio arruinadas otras, pero casi todas desiertas. En vez del ruido incesante del martillo y de la azuela, que acompañaban á los cantares de los obreros, el silencio, un silencio uniforme, universal.

¿Qué azote había pues pasado por la selva de Rennes? ¿Qué epidemia había despoblado sus llanuras, y dado esa apariencia de muerte á todos aquellos sitios tan llenos en otro tiempo de movimiento y de vida?

Proseguía Pedro su camino, más triste y más silencioso que lo estaban aquellos alrededores. Persignábase por costumbre en las encrucijadas donde no existían ya las devotas ofrendas de los fieles. Pronunciaba nombres conocidos

— 137 —

Maese Alain se rascó la oreja, y volvió á tomar su apariencia de momia.

—Dos mil libras? exclamó Vaunoy; daré dos mil libras adelantadas, ahora mismo, á aquel que me obedezca!

Judas se encogió de hombros, y Maese Alain, tomándole por modelo, hizo un gesto negativo.

La frente de Vaunoy se cubrió de gotas de sudor.

—Pero Santo Dios! que queréis pues? exclamó con angustia. Os digo que es preciso... De cualquier lado que me vuelva, ese hombre se pone fatalmente en mi camino. Una vez libre de él, desaparecen todos los obstáculos; por el contrario, mientras exista, le tendré siempre ante mi como una amenaza viva.

—Como quién dice, la espada de Damocles, hizo observar Judas que tenía sus puntas de literato. Todo eso es la verdad.

—Su presencia aquí; prosiguió Vaunoy animándose, ataca no solamente mis proyectos, hácia mi hija, sino que también amenaza mi fortuna, mi nombre, mi vida!

—También es verdad, dijo Judas.

—Y vosotros me negáis vuestra ayuda en el momento en que de un solo golpe, yo podría destruirlo... Decid, es preciso doblar la suma, triplicarla, cuadruplicarla?

—Ocho mil libras, calculó el viejo Alain en voz baja.

—Ocho mil libras, mi bueno, mi antiguo servidor, exclamó Vaunoy; diez mil, si quieres, y mi gratitud, y...

—Una hoguera en algún rincón de la selva, interrumpió Judas. Eso es tentador.

Vaunoy le apretó el brazo con violencia.

—Al menos, le dijo por lo bajo, no hables más que por tí, y no influyas sobre ese hombre... ¡Yo pagaré hasta tu silencio!

—Eso es otra cosa, respondió Judas; si nos explicamos.

¿Cuánto me dareis?

—Diez luises.

El antiguo volatinero se volvió mudo, pero ya era tarde. El viejo mayordomo, deslumbrado al principio por las diez mil libras, retrocedía ahora ante el pensamiento de la muerte. Vaunoy volvió á repetir sus tentadoras ofertas, pero Maese Alain no respondió á todas ellas sino con un profundo silencio.

—Así, rehusais los dos! exclamó en fin el señor de la Tremlays, levantándose de nuevo.



nores de ordenanza, que según los formalismos parlamentarios, consisten en votar nominalmente los artículos muy discutidos.

Y con efecto, 137 señores dijeron sí y 74 dijeron no. Entre estos hay que sumar á los fusionistas, á los republicanos, á los integristas, á los carlistas, á un marxista y al ministerial señor Gómez Pizarro. Solo han dejado de votar los reformistas.

Como se ve, después de haber jaleado tanto el aumento, las minorías no han sumado votos; parecía natural que siendo tan pernicioso el proyecto como han dicho en todos los tonos desde el festivo de Carvajal hasta el grave de Pedregal, se hubieran hoy dado más prisa por venir al Congreso, y por sancionar con su voto su oposición al proyecto. Pero no ha sido así. En cambio, como también verá el lector por el resultado del escrutinio, los ministeriales no se descuidaron.

Cumplíndose una vez aquello tan sabido de que tras la tempestad viene la calma, el artículo segundo pasó sin discusión alguna, y casi en secreto, y al tercero, que es el que establece la prórroga del privilegio del Banco, apoya una enmienda el fusionista Calbetón. Pero puede asegurarse que el debate ha entrado en el período de fialdad, no solo por cansancio de los oradores, sino también porque el proyecto, después de la votación á que he aludido, es cosa juzgada.

Y el caso es que se nos vá de entre los puntos de la pluma uno de los asuntos sobre el cual hemos escrito más todos los que en escribir en periódicos nos pasamos la vida, y es natural: así como se siente la ausencia de una persona con la cual se haya vivido algún tiempo, aunque nos haya proporcionado continuos disgustos, así sentimos *reporters* y corresponsales ver casi agotado un tema de discusión diaria.

Porque eso del manifiesto de los republicanos que éstos pensaban que iba á conmover el mundo, no ha conmovido á nadie. Pasó fugaz, como raudito meteoro, que decían hace años los poetas románticos con reminiscencias progresistas. El efecto producido por el manifiesto en la opinión pública es de absoluta indiferencia, nadie se acuerda de él para nada, ni aun sus mismos autores, probablemente. Para eso no valía la pena de haber discutido tres meses los puntos, redacción y alcance del manifiesto susodicho.

Cosas de republicanos, todas salen lo mismo: mal.

Suyo afímo.—El Corresponsal.

### Cartera general

#### Las consecuencias de la Encíclica

Según noticias de Berlín, de origen casi oficial el emperador ha quedado tan impresionado con la lectura de la Encíclica, que tiene la atención de dar una proclama á los obreros alemanes, recomendándoles la lectura de la obra de León XIII. Y como si esta noticia no bastase para caracterizar á ese documento de tan alta importancia, resulta, ahora que en muchos países se están formando juntas con el objeto de hacer imprimir y repartir millones de ejemplares en la Encíclica pontificia.

Si todavía hay incrédulos entre los que consideraba exagerada la importancia que se daba al movimiento obrero, nos parece que ya pueden saber á que atenerse.

La admirable carta del Sumo Pontífice no

prueba solamente el elevado espíritu político de León XIII y su admirable comprensión de la situación actual de Europa, sino que demuestra también que las reclamaciones obreras han sido escuchadas en todas partes.

Si hace veinte años se hubiera leído esta frase: «Unos cuantos hombres, extraordinariamente ricos, han impuesto un yugo casi servil á la multitud de los proletarios», se la habría atribuido á un socialista muy avanzado, y hoy ha salido de la pluma del Santo Padre. Ese es un signo de los tiempos en que vivimos. Y á causa precisamente del carácter sagrado de la elevada personalidad que dirige esa palabra á las clases directivas, es por lo que debe esperarse que esa palabra será escuchada.

Hace pocos días dirigía el conde de Mun á los alumnos de la Universidad de Lovaina un discurso, en el cual recordaba que el partido católico fué el primero que indicó, hace cinco años, la necesidad de atender á algunas peticiones de las clases obreras. La Encíclica acaba de demostrar palpablemente que la Santa Sede comprende la gravedad de la situación y piensa en garantizar el porvenir.

### Correo de Galicia

El número de señores sacerdotes que practicarán los santos ejercicios en la primera tanda, que dará principio el 16 del actual y terminará el 25, bajo la dirección de los reverendos padres de la Compañía de Jesús, es el siguiente:

Del arciprestazgo de Abegondo, siete sacerdotes; del de Barbeiros, seis; del de Barcala, cuatro; del de Bergantiños, cinco; del de Berreo de abajo, tres; del de Berreo de arriba, dos; del de Bozoucos, once; del de Cerbeiro, siete; del de Dubra, uno; del de Fontines, ocho; del de Ferreiros, cinco; del de Bembejo, uno; del de Iria Flavia, seis; del de Juanrozo, seis; del de la Mhía, cuatro; del de Moraña, doce; del de Morrazo, catorce; del de Numanços, ocho; del de Piloño, dos; del de Postmarcos de abajo, seis; del de Postmarcos de arriba, seis; del de Pruzos, tres; del de Rivadulla, nueve; del de Salnés, seis; del de Seaya, cinco; del de Soneira, cinco; del de Tabeirós, cinco, y del de Vea, tres.

Del Giro de la ciudad, están llamados los sacerdotes señores don Francisco G. Gómez, don Vicente Lopez Vigo, don Manuel Trillo, don Manuel Barreiro, don Constantino Torrado, don Rafael San Martín y don Manuel Platero; total, 7.

Del Giro de la Rocha están llamados los señores don Manuel Rodríguez Trubes, párroco de Laraño; don Manuel Adrán Reaño, presbítero de Laraño; don Andrés Adrán Prado, presbítero de San Pedro de Bugallido; don Juan Sauveda, párroco de San Cristóbal de Reyes; don José Otero Martínez, de San Cristóbal de Eijo; don Domingo Nimo, de Cacheiras; total, 6.

El número total de sacerdotes de la primera tanda es el de 430.

No habiéndose reunido los datos necesarios de todos los arciprestazgos, serán llamados por oficio de la Secretaría de Cámara del Arzobispado de Santiago, los demás sacerdotes que han de practicar los santos ejercicios. Los señores párrocos se servirán avisar á los presbíteros de sus parroquias, contenidos en la lista precedente, para que concurran en tiempo oportuno y sin esperar nueva orden. Si alguno de los comprendidos en la anterior relación fuese nombrado para

asistir al Sidono diocesano, practicará los ejercicios espirituales en la segunda tanda.

### Crónica marítima

#### Noticias.

Llegó al Arsenal de la Carraca con objeto de entrar en dique la fragata de guerra *Gerona*.

—Se ha concedido la cruz del Mérito Naval al alcalde de Castro Urdiales por servicios prestados al *Destructor*.

—Una pesca original.

Un telegrama de Gibraltar publicado en el *Standard*, da cuenta del accidente ocurrido hace pocos días al acorazado inglés *Immortalité*.

Apenas había salido este buque, en compañía de la escuadra, del canal de la ría de Arosa (Pontevedra), y cuando navegaba á una velocidad de doce millas por hora, experimentó un tremendo golpe como si hubiera chocado contra una roca. Los vigías dieron la voz de alarma, y el capitán mandó parar inmediatamente las máquinas. Reconocida la causa del accidente, se averiguó que el barco había chocado contra una enorme ballena que navegaba á flor de agua, y que el espolón del acorazado había penetrado en las carnes del gigantesco cetáceo.

Al dar contramáquina el *Immortalité* se desprendió aquella masa, casi partida en dos, y se hundió en el mar, dejando las aguas enrojecidas en un trecho considerable.

—El domingo salió de Puerto Rico para la Habana el vapor-correo *Reina Cristina*, de la Compañía Trasatlántica.

—Ha sido aprobada la propuesta de comandante del crucero *Reina Meacades*, hecha á favor del capitán de navío señor Trigueros.

#### Del departamento

Se ha dispuesto que el alférez de fragata graduado don Antonio Arques, ayudante de la comandancia de marina de Santa Cruz (Tenerife) se traslade á la de Santander.

—Se ha dispuesto que el segundo maquinista don Manuel Montero Carbayo sea colocado en el escalafón antes de don Angel Concha Pallares.

—Se le concedió el tercer premio de constancia al primer maquinista don Salvador Grane Aloy.

—Ha sido pasaportado para este departamento desde Cartagena el teniente de infantería de marina don José Blanco Gonzalez.

—Ha sido pasaportado para el departamento de Cádiz el capitán de navío de primera clase don José Perez Lazaga.

—Le han sido desestimadas las instancias de los terceros maquinistas don José Gasalla Lendo y don Ricardo Montero Regueira solicitando mejora de antigüedad en su respectivo escalafón.

—Se le concedieron cuatro meses de licencia por enfermo al tercer maquinista don Julio Gallardo Couceiro.

#### Resoluciones:

Se ha dispuesto se encargue de la jefatura de la tercera Agrupación y auxiliar de armamentos del Arsenal de Cavite, de artillería de la Armada don Antonio Sarmiento y Martínez de Velasco.

—Se ha expedido orden para que el teniente de navío don Francisco Yolliff y Morgado pase al primer negociado de la secretaría de la comandancia general del arsenal de la Carraca.

—Ha sido pasaportado para la corte en virtud de telegrama de la superioridad, el teniente de navío don José Gutierrez Solís.

—En vista de la instancia promovida por el alférez de fragata graduado de la escala de reserva don Antonio Arques, S. M. se ha dignado resolver que el próximo año se modifique en el Estado general el epígrafe de la columna de servicios en el escalafón de los graduados de la reserva con el aditamento de «En la escala de reserva», dejando á las hojas de servicios y expedientes personales de los mismos la fé de los demás servicios que cada uno acumula para efectos de retiro ú otros.

—Al capellán mayor D. José Velez y Sanz se le han concedido dos meses de licencia para restablecer su salud en Mazcuerras (Santander).

—Se le concede dos meses de licencia para Jerez al Subinspector de Sanidad D. Francisco Muñoz Otero por enfermo y cumplido de Ultramar.

### Del interior

Fondeó ayer tarde en el vecino puerto de la Coruña, el vapor correo de la Habana *Ciudad de Santander*.

Hoy llegará á nuestra ciudad el resto de la correspondencia de aquellas colonias.

#### Necrología de la región:

Ha fallecido en Oca (Estrada) don Francisco Otero Estevan, tío del ex-diputado por la provincia de Pontevedra, don Gumersindo.

—En Vigo, el señor don Manuel Lago Cordero, hermano del procurador de los tribunales, don Julián.

—En Santiago, el señor don Andrés Yañez, corresponsal de *El Correo Español*.

—En Perío de Valdeorras, doña Virgilia Arias Alonso de González.

—En Betanzos, don José Paz y Paz.

—En Mellid, el ex-alcalde de aquel Ayuntamiento don Laureano Sonzo Vázquez.

—En Pontevedra, doña Beatriz Mourinho Núñez, esposa de don Ramón Fernánlez.

—En Lugo, la señora doña Josefa Rodríguez Castro de Taboada, hermana del redactor de *El Eco de Galicia*, D. Victor Castro.

—En Orense, el Sr. D. Bernardo Ramos Rodríguez, capitán de caballería del cuadro de reserva.

—En Puentevedume, la señora doña Francisca Paadín.

—En la Coruña, la señora doña Cándida Muñinos Gonzalez.

Leemos en el *Diario de Avisos*:

«Sabemos que un industrial, vecino de esta ciudad, vá á pedir patente de invención por un aparato para hacer desaparecer radicalmente las siempre funestas consecuencias ocasionadas por los desboques de caballos ó troncos en toda clase de vehículos.

Se nos asegura que el aparato en cuestión es de facilísimo manejo, relativamente económico, y puede instalarse en carruajes ya en uso, y por tanto, sin que lo mismo en unos que en otros haga perder en nada la elegancia y esbeltez de los juegos delanteros.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que sobre este particular ocurra.»

Si se realizan los pronósticos del *Boletín Meteorológico*, el lunes 8 se formará en la Europa meridional y central un importante centro anticiclónico, que tendrá su base en el Mediterráneo y en el Norte de Africa.

Nuestra península estará completamente bajo

—Por mi parte rehusó, dijo atrevidamente Judas. Maese Alain no respondió.

—¡Está bien! murmuró Vaunoy. Yo debía esperarme eso. Sucede con frecuencia que en el momento decisivo se rompe el arma en manos del soldado. Necesita entónces luchar cuerpo á cuerpo, y pagar con su persona... Maese Alain, añadió con voz breve é imperiosa, preparad mis vestidos de viaje y mis pistolas... Judas, haz ensillar mi caballo.

Maese Alain se apresuró á obedecer. Judas se quedó, y miró á Vaunoy con una sorpresa inexplicable.

—He comprendido bien, dijo después de un instante de silencio.—¿Pensareis arriesgar vos mismo ese paso?

—Haz ensillar mi caballo, te digo.

—En vuestro lugar, no me daría tanta prisa... En fin, eso es cuenta vuestra, y si por casualidad volvéis con la cabeza en los hombros, convengo en que el capitán es hombre muerto. Preparose para salir; pero al llegar al umbral de la puerta, se volvió.

—Sois más bravo de lo que yo creía, dijo aun. El diablo os protege, y tal vez... Es igual, el golpe es decisivo, y más vale que seáis vos y no yo.

Cuando Vaunoy se quedó solo, dejóse caer en un sillón. Poco después volvieron sus dos acólitos á anunciarle que todo estaba presto; levantóse y tomó automáticamente el camino del patio. Montó sin decir una palabra. A la encendida color de sus mejillas había sucedido una espantosa palidez.

Partió. Cuando su caballo hubo pasado el dintel de la puerta principal del castillo, Judas sacudió la cabeza, y dijo con ironía:

—¡Buen viaje!

—¿Quiere? le preguntó maese Alain, presentándole el frasco de aguardiente.

—Con mucho gusto, respondió Judas; después de la batalla bien se puede beber... ya ves, tengo la cabeza débil, y si esta mañana hubiese acariciado tu frasco con demasiada ternura, tal vez estaría á la hora esta en el sitio de Vaunoy, es decir, en el camino recto al cementerio. ¡A su salud!

—¡Requiescat in pace! pronunció gravemente el mayor-domo.

### VIAJE DE PEDRO LECKER

Hervé de Vaunoy no era temerario, sino en las grandes ocasiones. El paso que iba á dar, y que en realidad le exponía á un peligro terrible, era como Judas había dicho, un golpe decisivo. Era una especie de duelo á muerte, en el que Vaunoy jugaba su vida contra la de Didier.

Tal vez, ciego por su deseo apasionado de deshacerse del joven, se disimulaba una parte del peligro, tal vez contaba con medios de éxito, y los había ocultado á sus dos ayudantes. Como quiera que sea, su terror era grande, y cualquiera que le hubiese encontrado temblando y pálido en su caballo, lo hubiera tomado por un fantasma.

Mucho antes de la hora de su partida, el antiguo escudero de Nicolás Tremel, Pedro Lecker, había dejado, como ya hemos dicho, el castillo para ir á la habitación de Pelo Ruan el carbonero. Pedro había llegado la víspera á Bretaña, inquieto pero lleno de esperanzas. Todo lo más que temía era que Jorge Tremel, el nieto de su amo, hubiese sido despojado tal vez de su herencia, y Pedro tenía en la mano lo que se necesitaba para devolvérsela.

Ahora la inquietud se había convertido en angustia, y la esperanza vacilaba. Hubiese valido mil veces más haber hallado al niño, y perder el cofrecito depositario de la fortuna de Tremel. Vivo Jorge, fuerte y valiente, hubiera tenido su espada para sostener su querella; muerto ó ausente, ya no le quedaba más que un vano derecho. El cofrecito, es decir, el inmenso dominio de Tremel, no tenía de



la influencia de este cambio atmosférico, que tendrá para nosotros su base en las regiones vecinas del Mediterráneo, produciendo temporal en este mar, baja brusca de la temperatura, originada por la influencia de los vientos de entre NE. y SE., lluvias y tormentas, que se extenderán desde las costas mediterráneas al centro.

Colocado el centro de la depresión el martes 9 hacia los golfos de León y de Génova, continuara dominando en este día el mal tiempo en el Mediterráneo y en las regiones vecinas de este mar. Nuestra península seguirá también bajo la influencia de este cambio atmosférico; pero su acción no será tan completa como en el día anterior; las lluvias se limitarán más a las regiones del Nordeste y Levante, continuando baja la temperatura por la influencia de los vientos de entre NE. y SE., que también dominarán en este día.

Resumen de la presente quincena.—Días lluviosos, el 8 y el 15; de más baja temperatura, el 8 y el 9; de mayor calor 5, 6, 11 y 13; vientos de los cuadrantes, 4, 8, 9 y 10.

Más desgracias tauricas.  
En la corrida de becerros celebrada el lunes en la plaza de toros de Madrid, uno de los bichos volvió a un banderillero peiteuciente a la cuadrilla de niños sevillanos, produciéndole ligeras contusiones.

Y ya que de toros hablamos, noticiaremos que Lesaca y Mogino están más aliviados, lo mismo que Bonarillo, que no pudo ser trasladado a Madrid por dificultades de transporte.

Las corridas anunciadas en esta ciudad para fines del presente mes se aplazan para el entrante, acogiéndose la empresa nuestras indicaciones anteriores.

Trátase de escoger buen ganado y de que la cuadrilla corresponda a la importancia relativa que se pretende dar a la fiesta.

Ha fondeado en Pireo la escuadra española de instrucción.

Es probable que la visite el rey de Grecia. Desde el Pireo se dirigirá a Rodas o Chipre.

La corbeta *Nautilus* que, como dijimos, ha salido de Nueva York para Plymouth, tocará en las islas Barbadas.

En breve contraerá matrimonio en Cádiz la señorita de Hernández, con el oficial de marina señor Flores, hijo del general de este apellido.

La señora viuda de García Grao nos ruega que hagamos presente a todo el elemento que tomó parte en la función celebrada el lunes último en su beneficio, un profundo y eterno agradecimiento. Con gusto nos hacemos eco de su súplica.

Si el tiempo lo permite, revestirá magnificencia la procesión de la octava que saldrá el próximo domingo de la parroquia de las Angustias, pues el vecindario de Erteiro aprovechará los elementos que tenía dispuestos para el día de la patrona.

Noticias militares.  
Se ha concedido la vuelta al regimiento infantería de América, al sargento del mismo, alumno del colegio preparatorio militar, Enrique Olavi Zubieta.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por la madre del soldado del regimiento infantería de Luzón, Santiago Blanco Mora, pidiendo que se le autorice para redimirlo del servicio militar.

—Igual solicitud fué denegada a la madre del soldado de dicho regimiento, Ramón Segado Sanjurjo.

—Se ha dispuesto se expida retiro a los individuos y clases de tropa siguientes, para los puntos que se indican: Cabo de la guardia civil de la Comandancia de Pontevedra, Juan Rodríguez Pérez, con el haber mensual de 22'50 pesetas, para el Porriño (Pontevedra), carabinero de la Comandancia de Lago, José Freire Rodríguez, con el de 22'50, para Mondoñedo; idem de la de Pontevedra, Francisco Oliveira Martínez, con el de 22'50, para Porriño; Guardia civil de la de Orense, José González González, con 22'50 para Jeás (Orense).

Resultando de las noticias oficiales que actualmente existe el cólera en Camarón (isla del golfo Árabe) la Dirección de Beneficencia y Sanidad publica una circular, dirigida a los Gobernadores de las provincias marítimas, para que ejerzan la mayor vigilancia sobre las procedencias del mencionado puerto, a las que deberá aplicarse el régimen sanitario que corresponda con arreglo a las disposiciones vigentes.

El día 6 del corriente y hora de once de la mañana se verificarán en el instituto de la Coruña los exámenes de ingreso para los alumnos libres, que lo han solicitado, a fin de poder examinarse de asignaturas de segunda enseñanza.

**En el Convento de la Enseñanza**  
El día 31 de Mayo fué para las Reverendas Madres de la Enseñanza, día grande entre los grandes, pues se hacía la primera Profesión Religiosa en esta nueva casa de Nuestra Señora.

Cumplidos los dos años de prueba ó sea de Noviciado, lucía, por fin, para la hermana María Amalia Vignau, el día tan deseado; así, a la hora fijada en las escuelas de invitación, bajaba al Oratorio impr. visado, la Reverenda Comunidad formada en procesión acompañando a la todavía Novicia, la que fué recibida por su señora madrina doña Eulalia de las Infantas viuda de Gomar, Marquesa de Vilana. Cantado el Veni sponsa Christi, el Latatus sum y Prædentes Virgines, empezóse la Misa la que fué celebrada por el Reverendo Padre Félix Güell superior de los Jesuitas que residen en la Coruña, asistido de don Enrique Gomez, de D. R. í. í. í. Alsina y de D. Jesús Penabad que revestido de la hermosa capa pluvial regalo de la expresada señora madrina, dirigía las ceremonias.

Cantada que fué la Epístola, se hicieron las bendiciones de la capa, velo, corona y anillo el que era llevado en el pico por una hermosa palomita de plata representando el Espíritu Santo. Seguidamente se revisó a la citada hermana de

la bendita capa primera señal de su purísima dignidad. Después del Evangelio el ya mencionado Reverendo P. pronunció una fervorosa plática manifestando la grandeza del estado Religioso y dicha de la que el Divino Señor escoge para su esposa. Continuó el Santo Sacrificio y llegado el momento de dar la sagrada Comunión a la dichosa hermana, teniendo el sacerdote levantada la sagrada Forma, pronunció con voz clara, aunque emocionada por la grandeza del acto, los votos religiosos, por los cuales consagrada totalmente a su Dios, se unía a El con lazos eternos.

Concluida la santa Misa y preguntada la nueva Profesora si quería perseverar, siendo afirmativa su respuesta, se le quitó el velo blanco de Novicia y puesto el velo negro la pusieron en su dedo el anillo en señal de su alianza y colocaron en su cabeza la hermosa corona.

Vuelta a su reclinatoria, la Reverenda Comunidad cantó un solemne Te Deum en cuyo canto mezclaron sus claras y juveniles voces las señoritas internas y medio internas; durante él la nueva Profesora recibía el parabién y tierno abrazo de sus Madres y Hermanas de Religión. El fervor y santo júbilo que inundaba su alma se reflejaba en su rostro; y cómo no? si se hallaba revestida de la dignidad más grande a que un Dios omnipotente puede elevar a su criatura. Seguidamente la Reverenda Comunidad cantó en tono lúgubre el hermoso salmo Credidi manifestando su muerte para el mundo; repitiendo enseguida la antifona Veni Sponsa Christi.

Terminadas todas las ceremonias, las señoritas internas y medio internas felicitaron, recitando y cantando versos alusivos al acto, a su amada Profesora la que, correspondiendo con sumo afecto al que manifestaban sus queridas discípulas, no podía contener la emoción que la embargaba, y que creció de punto cuando una a una fueron todas a besarle la mano.

El siguiente día, volviase a adorar el mismo altar y oían nuevamente los acordes del armonium, celebrándose también el Santo Sacrificio y después de fervorosas preces a la Reina de los Santos María Santísima, se organizaba una bonita procesión la cual, al compás del canto de la Letanía Lauretana, dió toda la vuelta por el jardín mayor de la casa y se cantaba una solemne Salve por las señoritas alumnas que pasaron a besar el pie a la Virgen: 30 niñas vestidas de blanco y con coronas del mismo color, tiraron con santo entusiasmo multitud de flores a dicha imagen.

Haga nuestra Divina Madre que esas encantadoras niñas guarden muchos años su inocencia y candidez.

El sábado se celebrará en la capilla de los Dolores una función al Corazón de Jesús y María.

Han salido de la cárcel de la Coruña con dirección a la de Ortigueira, para la que van destinados, siete hombres y tres mujeres, custodiados por la guardia civil.

De la propuesta del general Dabán, aprobada por el ministro, se deducen estas innovaciones, según vemos en *El Ejército Español*:

Las únicas alteraciones que se introducen son las siguientes: uso de la visera de quita y pon, para resguardar al guardia de los ardores del sol y las molestias de la lluvia; la cartera se llevará pendiente de las correas, en vez de cruzada al pecho; la cartuchera se reduce mucho, sustituyéndola por otras más pequeñas, y en las que el peso está mejor distribuido; se suprime los guantes para el servicio en carreteras.

Un colega local denuncia ayer los abusos que hace tiempo están llevando a cabo las tratantas de pescado, cuyo artículo almacenan los días que los pescadores de Mugaros salen a la mar, en espera de la escasez que el mal tiempo reinante obliga a existir en nuestros mercados.

Como este almacenaje es perjudicial en las condiciones que lo hacen, presentando en la plaza el pescado en muy mal estado para el consumo, y que hacen pagar a alto precio, unimos nuestras quejas a las del colega, a fin de evitar la repetición de estos hechos, cuya mala costumbre hace tiempo se venía tolerando.

Anteayer hubo la de *pópulo* en un bajo de la plaza de Dolores.

Los vecinos que acudieron al ruido, explicaban el suceso de mil modos diferentes, pero todos bien originales.

Está ya contraído el compromiso por la compañía dramática del teatro *Español* de Madrid para actuar en nuestro coliseo.

La notable compañía de la que forman parte la Contreras y Carsi bará su *debut* el 21 del corriente, viniendo directamente al Ferrol desde Zaragoza en donde está para terminar el abono.

De aquí recorrerá las demás poblaciones de la región.

Ha llegado a María la esposa del popular escritor festivo don Eduardo del Palacio.

Dicen de Santiago que sufrieron examen en la facultad de Derecho 159 alumnos, en la de Medicina 60, y en el Instituto 74.

En la facultad de Farmacia los exámenes de enseñanza oficial y libre son diariamente, alternando los unos por la mañana y los otros por la tarde.

Leemos en *La Mañana*:

«A instancias del fiscal de S. M. en esta Audiencia ha sido denunciada *La Voz de Galicia* correspondiente al martes de la semana pasada, por el artículo que publicó narrando los acontecimientos del lunes anterior con ocasión de las huelgas. Se nos asegura que incoado el proceso por el señor juez de instrucción, se ha declarado autor del artículo denunciado el Sr. D. Luciano Puga y Blanco, que, por lo visto, es el encargado de redactar las crónicas de huelgas y tribunales.

Y ahora podemos preguntar:  
¿La *Voz de Galicia* es periódico republicano, fusionista ó romerista?  
¿O es las tres cosas en comandita?  
¿Bueno está el mundo y la sociedad!»

Pero ¿qué ha pasado aquí? ¿se ha convertido al reformismo *La Voz de Galicia*, ó se hizo republicano el señor Puga?

Dentro de brevísimos días ingresarán en la muy Venerable Congregación de la Virgen de los Dolores las Reverendas superiora y priora del Convento de la Enseñanza, cuyo acto tendrá lugar en el convento.

Abandonó en Santiago el cuarteto de que era empresario y salió para Barcelona el primer actor don Miguel Cepillo, con objeto de incorporarse a la compañía dramática del señor Mario, que actúa en uno de los teatros de aquella capital.

Ayer llegó a la Coruña, procedente de Vigo y Pontevedra, la compañía dramático-lírica cuyo personal ya dimos a conocer.

Hoy debutará en el Teatro Principal con la última producción de Echegaray *Un crítico incipiente*.

Ayer se abrió el pago en esta ciudad de la mensualidad corriente a las clases pasivas que cobran sus haberes por la caja de esta provincia.

En la Academia de Administración se están celebrando exámenes.

Del último semestre resultaron dos aprobados y uno reprobado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 1.º

Nacimientos

Manuel Augusto Estanislao Fernando Lorenzo y Rodríguez.

Eduardo Juan Avelino Aureliano José Gregorio de la Vega y Fernandez.

German Victor de Lago y Rico.

Juan Josef Lopez y Torrente.

Almerinda Manuela Eustaquia Marcelina Eugenia Esperon Villanustre.

Defunciones

Josefa Gundin y Gallego, 40 años.

Joaquin Agras y Don, 3 meses.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 4

(Observaciones a las ocho de la mañana)

El barómetro.—756.  
Viento reinante.—S.  
Fuerza del viento.—5.  
Horizonte.—Nublino.  
Termómetro.—11.  
Mar.—Marejada.  
Cantidad de lluvia.—5 mm.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 9 n.

En la sesión del Congreso se dió lectura a los presupuestos de la isla de Cuba.

Continuó la discusión del articulado del proyecto de emisión, siendo desechada la enmienda que presentó el señor Calbetón pidiendo la supresión del tercer artículo.

Los señores Vincenti y Dominguez apoyaron dos enmiendas que presentaron combatiendo este artículo, siendo contestados por el señor Figueroa de la comisión.

En la alta Cámara sigue el debate del proyecto de descanso dominical.

El señor obispo de Zamora aplaudió la creación del proyecto, juzgando una gran necesidad su establecimiento formal.

Negó la autoridad que considérase tiene el Estado para intervenir en la legislación de asuntos de la Iglesia.

El señor Merelo insistió en sostener los puntos marcados ayer en su discurso y dice es imposible la realización absoluta de aquel proyecto.

Contestóle el señor Villaverde, defendiendo la integridad del proyecto.

Madrid 3, 9'15 n.

Mañana (hoy) obsequiará el señor marqués de Cerralbo con un banquete al señor Barrio y Mier. Al acto asistirán varios tradicionalistas hasta el número de 30.

El banquete reconoce por objeto despedir al señor Barrio y Mier, pues en breve se ausentará de Madrid por dos ó tres meses.

Se han ultimado en Washington las formalidades para el establecimiento del nuevo tratado de comercio con España, que comenzará a regir en 1.º de Julio próximo.

El proyecto de tratado con esta nación ha sido bien recibido en los centros bancarios.

Madrid 3, 9'25 n

Los diputados por Madrid se han reunido en el Congreso para ocuparse del proyecto de expropiación forzosa. Acordaron, en vista de que el Gobierno se ha adelantado a la presentación del proyecto, esperar a conocerlo para entonces redactar las enmiendas que consideren oportunas.

Agrávase la situación financiera de la

República Argentina. El comercio ha paralizado sus negociaciones.

En Buenos Aires han quebrado cinco Bancos y se temen nuevas quebradas en vista del descenso del oro.

Los últimos telegramas acusan una baja en este metal de 18 enteros.

Madrid 3, 9'35 n.

Noticias recibidas de Chile comunican detalles del encuentro de las tropas leales y rebeldes el 26 de Mayo.

La sangrienta lucha que duró más de seis horas ocasionó 300 víctimas en ambos partidos quedando la victoria por los insurrectos.

Estos fusilaron a 46 prisioneros y dieron muerte a los heridos que encontraron en el campo.

Con motivo de la conspiración última contra el Emperador de Rusia, la policía detuvo a dos individuos que se suponen hallarse complicados en ella.

El conserje de la exposición fué preso. Bolsin 4 por 100 interior 75'80.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

CARTILLA

MAQUINAS DE VAPOR

para uso de los

PILOTOS Y ASPIRANTES A MAQUINISTAS

por el teniente de navío

DON EUGENIO AGACINO

Se halla a la venta en la imprenta y librería de R. Pita al precio de 3'50 pesetas.

VENTA

La que se anunció en los periódicos, de un lugar y dos casas sitas en Santa Marina del Villar, varios terrenos y dos casas, una en San Amaro y otra en Canido, tendrá efecto en el despacho piso bajo del procurador y notario eclesiástico D. José Ramón Brandariz el domingo 7 del presente mes de Junio de diez á doce de la mañana.

alt. 2—1

VENTA

El domingo 14 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Notaría del Lic. D. Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de la casa de tres cuerpos y tresván número 198 moderno, de la calle de Magdalena, de esta ciudad, esquina á la de San Diego y con vista al paseo de Herrera.

En dicha Notaría, Magdalena 103, principal, informarán del tipo y de los documentos de propiedad.

VENTA

Se vende la casa número 112 de la calle del Sol, en la misma, de ocho á tres, informarán.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

F. AUBOIN

Recibió esta casa otra nueva remesa de los riquísimos jamones de Monforte, que se venden al precio de 2'50 pesetas kilo.

También llegó una crecil. partida del afamado salchichón de Italia, vendiéndose el kilo á 8'50 pesetas.

También se acaba de recibir una partida de vino añejo superior para postre, vendiéndose los barriles de 16 litros á 16 pesetas.

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

A los que compren en cantidad mayor á 6 libras se le hace una rebaja de un 5 por 100.

Acete refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Quesos de estación.

Por-salud, gruyer y nata de tanta aceptación por nuestros parroquianos.

Precio, 3'50 pesetas kilo.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y ortodoncias.



SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, BILUFATIVAS, ANTI-BILICIAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC, ETC.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO  
D. RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL  
87-ATOCHA, 87-MADRID

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

CASA ESPECIAL

En artículos de gran novedad para señoras, caballeros y niños.  
Recibimos numerosas colecciones de las series de más novedad para la temporada.  
Esta casa tiene siempre inmensos surtidos y vende á precios más económicos que ninguna otra casa.  
Sobre camas para novias.

LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100—REAL—100

COMERCIO

LA VILLA DE PARIS

Casa especial en corte y confección.  
Exposición permanente de las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino.  
Aconsejamos á todo el consumidor que no realice ningún encargo, sin antes visitar esta casa.  
Uniformes para la Marina é insignias de todas clases.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;

SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY,

CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG,

SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá el dia 26 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 2 de Barcelona trasbordando el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El dia 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y enaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña: R. de Guardia.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156

**EL VIGOR DEL CABELLO,**  
DEL DR. AYER.

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y como el preservativo color y frescura. Según declaración de todos los que han usado, es la preparación de tocador más popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por la falta de su alimento natural, el pelo cae y se renueva en su vida del crecimiento hasta el grado de que el pelo renueva su primitiva

**Abundancia y Hemoisura.**  
Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una hermosa y natural ondulación. Los Caballeros lo usan para descolorido y como á su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y humores molestos en la cabeza. Una prueba de la eficacia de esta preparación sobre todas las preparadas es el hecho de que en pocas dias crecientemente hay por día en todos los países civilizados.

**El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,**  
preparado por el  
DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Se vende en las principales farmacias, droguerías y librerías.

**La Moda Elegante**  
periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES ACOMPAÑADAS de explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Hacer, núm. 6.

PIANOS RÖNISCH

Los pianos Rönisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropiado para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.  
Acordeones, aristonos, guitarras, bandurrias y organos mecánicas.

CANUTO BEREIA Y C.ª LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero céntrico regulador, bragero automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como tambien son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas constructuras. Pídanse el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céstimos.—Carmen, 84, 1.º Barcelona.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

**CHOCOLATFS Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA TES  
**TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS**

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20  
SUCURSAL.—MONTERA, 8.  
**MADRID**